

**INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL IPES
SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO SERVICIOS EMPRESARIALES Y DE
COMERCIALIZACIÓN
SISTEMA DISTRITAL DE PLAZAS DE MERCADO
INFORME EJECUTIVO**

**JHON EDISSON ROJAS DÍAZ
CONTRATISTA CPS 174 -2017**

Finalizado el plazo establecido en el contrato de prestación de servicios No 174 -2017 y cumpliendo con lo señalado en el mismo, me permito presentar al Supervisor de Contrato, esto es quien haga sus veces de Subdirector(a) de Emprendimiento, Servicios Empresariales y de Comercialización SESEC del Instituto Para La Economía Social IPES.

El presente informe está diseñado para indicar los resultados, alcances, logros y cumplimiento de las obligaciones contractuales señaladas en el contrato ya finalizado.

1. Apoyo a la aplicación y cumplimiento del reglamento administrativo operativo y de mantenimiento de la plaza de mercado asignada con articulación al plan de desarrollo y las políticas del gobierno distrital de las plazas de mercado (sic) La Actividades desarrolladas fueron las siguientes:

- 1.1 Se realiza acompañamiento a la jornada de cobro persuasivo por el área de cartera a los comerciantes de la Plaza Distrital de Mercado Las Cruces el día 22 de Mayo de 2017
- 1.2 Se radican cuatro (4) carpetas para la suscripción de contrato de uso y aprovechamiento económico regulado a la Subdirección de Emprendimiento, Servicios Empresariales y de Comercialización SESEC.
- 1.3 Se realiza acompañamiento en la verificación de instalación de señalización en la Plaza de Mercado Las Cruces
- 1.4 Se realiza reunión con comerciantes de la Plaza de Mercado Las Cruces área de frutas y verduras para recordar compromisos realizados en reuniones anteriores con el tema de agregados el día 06 de Mayo de 2017, para dar cumplimiento a lo que establece la Resolución 018 de 2017
- 1.2 Se realizan acompañamiento al equipo psicosocial en la visita a los comerciantes de la PMD Las Cruces en temas de convivencia, para dar cumplimiento a la resolución 018 de 2017.
2. Se asiste a la capacitación y socialización de la resolución 018 de 2017 dictada por la Subdirección Jurídica y de Contratación el pasado 09 de Junio de 2017
3. Se realiza acta de compromiso y seguimiento al procedimiento administrativo en base a la resolución 085 donde se impone sanción de sellamiento por mora a la comerciante del módulo 140-037
- 1.3 Se realizan acompañamiento al área de cartera y tesorería de la subdirección administrativa y financiera SAF en la jornada de recaudo de cartera en la Plaza Distrital de Mercado Las Cruces el día 14 de Julio de 2017
2. Se asiste y participa en la reunión-mes

de trabajo realizada con el IDT, IDPC e IPES en la Plaza Distrital de Mercado Las Cruces para definir lineamiento en la restauración de la fachada de la plaza de mercado.

- 1.4 Se realizan y radican en la Subdirección de Emprendimiento Servicios Empresariales y Comercialización dieciséis (16) requerimientos a los comerciantes por cartera morosa y por no suscribir el contrato de uso y aprovechamiento económico regulado en el marco de la resolución 018 de 2017 2. Se asiste y participa en la reunión con la Alcaldía Local de Santa Fé para trabajar en temas de seguridad, comercialización y participación con el apoyo del componente psicosocial y de mercadeo de la SESEC. 3. Se realiza reunión con el equipo jurídico y los comerciantes de la Plaza de Mercado Las Cruces que aún no han entregado la documentación para la firma del contrato de uso y aprovechamiento económico regulado para definir tiempos de entrega de la documentación.
- 1.5 Se realizan y radican en la Subdirección de Emprendimiento Servicios Empresariales y Comercialización tres (3) requerimientos a los comerciantes por incumplimiento en las normas higiénico sanitarias de las que habla la resolución 018 de 2017 2. Se apoya jornada de recaudo de cartera en al Plaza de Mercado Las Cruces junto con el área de Tesorería y Cartera de la SAF del IPES.
- 1.6 Se realiza y radica en la subdirección de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización, dos requerimientos por concepto de cartera morosa y suscripción de contrato de uso y aprovechamiento económico. 2. Se realiza reunión con el funcionario del equipo de infraestructura de la SESEC con el fin de definir acciones en el nuevo contrato de mantenimiento en la Plaza de Mercado La Perseverancia.
- 1.7 Se realiza el acompañamiento a la subdirección jurídica y de contratación en la notificación del auto de trámite para sellamiento por incumplimiento en el pago de los derechos de uso y aprovechamiento económico regulado.

2. Apoyar el seguimiento al cumplimiento del plan de saneamiento básico la adecuada manipulación de alimentos por parte de los comerciantes conforme a los lineamientos ambientales sanitarios y normatividad vigente.

- 2.1 Se verifica el seguimiento al programa de limpieza y desinfección de la Plaza de Mercado Las Cruces semanalmente.
- 2.2 Se verifica la entrega de residuos sólidos y orgánicos a la empresa de basura "Aguas Bogotá"
- 2.3 Se verifica el seguimiento al programa de limpieza y desinfección de la Plaza de Mercado Distrital Las Cruces semanalmente.
2. Se verifica la entrega de residuos sólidos y orgánicos por parte de la empresas basura cero en la PDM Las Cruces.
- 3, Se realiza acompañamiento al equipo ambiental en la intervención sanitaria en la Plaza de Mercado Las Cruces el día 20/06/2017
- Se verifica el seguimiento al programa de limpieza y desinfección de la Plaza de Mercado Distrital Las Cruces semanalmente.
- 2.4 Se verifica la entrega de residuos sólidos y orgánicos por parte de la empresa basura cero en la PDM Las Cruces.
- 3, Se asiste y participa en la reunión con el supervisor y operarios de aseo de la empresa SEASIN con el fin de establecer el cronograma de actividades por parte de la contratante y definir cumplimiento de compromisos. Se verifica el seguimiento al programa de limpieza y desinfección de la Plaza de Mercado Distrital Las Cruces semanalmente.
- Se verifica la entrega de residuos sólidos y orgánicos por parte de la empresa basura cero en la PDM Las Cruces. 3. Se realiza acompañamiento al componente ambiental para realizar seguimiento al plan de saneamiento básico en la zona de cárnicos y venta de pollos a los comerciantes de la Plaza Distrital de Mercado Las Cruces 4. Se realiza reunión con funcionario de

Aguas de Bogotá para programar las fechas de auditoria de generación de residuos en la Plaza de Mercado Las Cruces.

5.5 Se realiza reunión con la comerciante de los módulos de baños públicos, el equipo ambiental y equipo Administrativo de la Plaza de Mercado La Perseverancia con el fin de llegar a compromisos para la adecuada prestación del servicio. 2. Se realiza reunión con funcionario del Jardín Botánico de Bogotá JBB, coordinación de plazas de Mercado y equipo ambiental para definir cronograma de trabajo en temas de adecuación de jardinería en la plaza la perseverancia.

3. Elaborar la facturación y el reporte mensual de pagos realizados por los comerciantes de la plaza asignada por concepto de servicios públicos uso y aprovechamiento económico de los espacios asignados

3.1. Se realiza la facturación correspondiente al mes de Mayo del 2017 para su aprobación y se entrega a los comerciantes el recibo por conceptos de uso y aprovechamiento económico, como de servicios públicos.

3.2 Se realiza y entrega la facturación por conceptos de uso y aprovechamiento económico a los comerciantes de la Plaza de Mercado Las Cruces

3.3 Se realiza y entrega la facturación por conceptos de uso y aprovechamiento económico a los comerciantes de la Plaza de Mercado Las Cruces del mes de Julio. 2. Se realiza reunión con el profesional Juan Burbano para verificar tarifas de servicios públicos en relación con los cobros generados a los comerciantes en la facturación de uso y aprovechamiento económico regulado en la Plaza Distrital de Mercado Las Cruces el día 14 de Julio de 2017

3.4 Se realiza y entrega la facturación por conceptos de uso y aprovechamiento económico a los comerciantes de la Plaza de Mercado Las Cruces del mes de Agosto

3.5 Se elabora y entrega la facturación correspondiente al uso y aprovechamiento económico regulado a los comerciantes de la Plaza de Mercado La Perseverancia, correspondiente al mes de Noviembre.

4. Elaborar el reporte mensual de indicadores de plaza de mercado asignada y registrar sus novedades

4.1. Se elabora el reporte mensual de indicadores de la Plaza Mercado Las Cruces correspondiente al mes de Mayo de 2017 reportada a la Subdirección de Emprendimiento, Servicios Empresariales y de Comercialización.

4.2 Se elabora el reporte mensual de indicadores de la Plaza Mercado Las Cruces correspondiente al mes de junio de 2017.

4.3 .Se elabora el reporte mensual de indicadores de la Plaza Mercado Las Cruces correspondiente al mes de julio de 2017.

4.4 Se elabora el reporte mensual de indicadores de la Plaza Mercado Las Cruces correspondiente al mes de Agosto de 2017.

4.5 Se elabora el reporte mensual de indicadores de la Plaza Mercado Las Cruces correspondiente al mes de Noviembre de 2017.

5. Dar apoyo al desarrollo de actividades programadas dentro de las plazas por parte de la implementación de las estrategias comerciales y de mercadeo diseñadas por la subdirección de emprendimiento servicios empresariales y comercialización dentro de la plaza asignada

5.1 Se elabora la encuesta semanal de precios en la Plaza de Mercado Las Cruces de las semanas finalizada el 05, 12, 19 y 26 de Mayo de 2017.

- 5.2 Se realiza encuentro con el componente de mercadeo en la PDM Las Cruces para identificar necesidades de la plaza y conocer el estado actual de la misma. Se realiza reunión con la asociación de jóvenes del movimiento por la cultura y la paz para programar actividades culturales y artísticas en el mes de Junio en la Plaza de Mercado Las Cruces.
3. Se acompaña y participa en la jornada de trasnoshow de descuento en la Plaza de Mercado Las Cruces el día
4. Se realiza encuesta semanal de precios de las semanas finalizadas el 2/9/16/23 de Junio de 2017
- 5.3 Se realiza jornada de descuentos el día miércoles 02 de Agosto junto con los comerciantes con el fin de potencializar la Plaza de Mercado y hacer más atractiva comercialmente la Plaza con el apoyo del componente de mercadeo
2. Se realiza jornada de ocupación de los puestos disponibles en la Plaza de Mercado, se presenta ficha publicitaria en entidades como IDT, IDPC, JAL Y Alcaldía Local de Santafé para su distribución y conocimiento.
3. Se realiza las encuestas semanales de precios de las semanas finalizadas el 4/11/18/25 de Agosto de 2017
4. Se realiza acompañamiento al funcionario de la OAC en el programa de radio con el fin de promocionar la Plaza de Mercado Las Cruces.
5. Se realiza jornada de capacitación en servicio al cliente a los comerciantes de la Plaza de Mercado Las Cruces en asocio con la subdirección de formación y el SENA los días 11, 18 y 25 de Agosto de 2017
- 5.4 Se realiza reunión general con los comerciantes de la Plaza Distrital de Mercado Las Cruces en apoyo del componente de mercado y comercialización para definir e institucionalizar la jornada semanal de promociones y descuentos el día 07 de Julio de 2017
2. Se realiza jornada de descuentos y promociones en la Plaza Distrital de Mercado Las Cruces el día 26 de Julio, donde se mostraron muestras artísticas, culturales y gastronómicas.
3. Se realiza las encuestas semanales de precios de las semanas finalizadas el 7/14/21 de Julio de 2017
- 5.5 Se realiza las encuestas semanales de precios de las semanas finalizadas el 4/11/18/25 de Septiembre de 2017
2. Se realiza jornada de capacitación en liderazgo, motivación y trabajo en equipo a los comerciantes de la Plaza de Mercado Las Cruces en colaboración con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.
- 5.6 Se realiza acompañamiento al equipo de infraestructura de la SESEC (Ingeniería y Arquitectura) en relación con la adecuación del punto de lectura de la Plaza de Mercado Las Cruces.
3. Se realiza acompañamiento al área psicosocial en la intervención al comerciante del módulo No 140-017 de la Plaza de Mercado Las Cruces.
- 5.7 Se realiza acompañamiento administrativo y operativo para el desarrollo de la jornada "Día Internación contra la Diabetes" realizada en la Plaza de Mercado La Perseverancia.
2. Se realiza acompañamiento al equipo de mercado en la visita de productores a la Plaza de Mercado La Perseverancia.
3. Se realiza acompañamiento a la actividad por parte de Microcrédito aval en la Plaza de Mercado La Perseverancia.
- 5.8 Se realiza el Apoyo con escuela de taller de Bogotá, Instituto Distrital de Turismo y Cámara de comercio en las adecuaciones de la PDM La Perseverancia

6. Clasificar y actualizar el archivo de la plaza de mercado de conformidad con los lineamientos de la entidad y la normatividad vigente

6.1. Se asiste a la capacitación "Organización depuración expedientes de cartera" el día 09/05/2017 6.2. Se adelanta organización de trece (13) expedientes para depuración y entrega al área de cartera.

6.2 Se adelanta la organización de (4) expedientes para la depuración de cartera de comerciantes de la Plaza de Mercado Las Cruces, de acuerdo a las especificaciones dadas por el área de archivo de la sesc y cartera.

6.3 Se realiza el alistamiento, organización y se entrega a la subdirección de Emprendimiento Servicios Empresariales y Comercialización cuatro (4) expedientes para el procesos respectivo de depuración de cartera.

Se alistaron ocho (8) expedientes para la legalización y suscripción de contratos de uso y aprovechamiento económico regulado de los comerciantes de la Plaza Distrital de Mercado Las Cruces. 2. Se asiste y participa en la capacitación sobre sistema integrado de archivo realizada por el área de archivo del IPES.

Se Asiste y participa activamente en la reunión sobre el Sistema Integrado General de Archivos SIGA, programado por el área de archivo de la SESEC.

6.4 Se alista y presenta expedientes para la depuración de cartera de los comerciantes de la Plaza de Mercado La Perseverancia.

Se realizó la actualización del archivo de la Plaza de Mercado La Perseverancia (Archivo de Gestión, depuración cartera, comerciantes activos e inactivos) de acuerdo a los lineamientos institucionales y normatividad vigente Ley 594 de 2000

7. Apoyar la entrega de información que se requiera para dar respuesta SDQS (Sistema distrital de quejas y soluciones) correspondencia y demás solicitudes que le sean asignados de acuerdo a las normas y dentro de los tiempos establecidos

7.1 Se entrega la circularización por conceptos de cartera a los comerciantes de la Plaza Distrital de Mercado Las Cruces remitida por la Subdirección Administrativa y Financiera.

7.2 Se realiza la entrega de la circularización emitida por la Subdirección Administrativa y Financiera a los comerciantes de la Plaza de Mercado Las Cruces el día 28 de Junio de 2017

7.3 Se realiza el acompañamiento a los funcionarios de la SESEC, Hugo Tovar y Juan Burbano el día 01 de Julio de 2017 para dar respuesta al radicado IPES No 00110-814-007774 de una comerciante de la Plaza de Mercado Las Cruces que solicita ajuste a la tarifa de derecho de uso y aprovechamiento económico 2. Se realiza acompañamiento a la Profesional Sandra Parra de la Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico del IPES para verificar la viabilidad de la cubierta en la Plazoleta de Mercado Las Cruces (Por solicitud de los comerciantes)

7.4 Se realiza acompañamiento a la funcionaria del IDT con el fin de dar respuesta a las solicitudes hechas por esta para actualizar el mapa turístico virtual de Bogotá. 2. Se realiza acompañamiento al funcionario de la Subdirección Administrativa y Financiera área de almacén con el fin de verificar inventarios actuales y para dar de baja en la Plaza Distrital de Mercado Las Cruces.

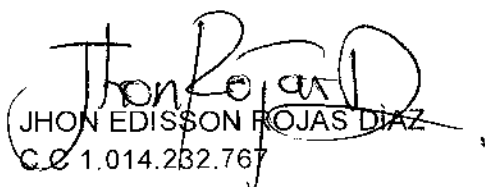
7.5 Se realiza acompañamiento a la funcionaria de Secretaría de Salud con el fin socializar el programa de prevención de riesgos laborales, hábitos saludables de salud y toma de perímetro abdominal. 2. Se realiza acompañamiento a la Secretaría Distrital de Salud en la jornada de vacunación, toma de talla, pesos, perímetro abdominal, recomendaciones de salud y remisiones medicas a los comerciantes de la Plaza de Mercado y comunidad en general realizada el 24 de Octubre de 2017 3. Se realiza acompañamiento a las

funcionarias de Secretaría de Salud con el ánimo de informar a los comerciantes sobre el programa de salud ocupacional y seguridad en el trabajo.

- 7.6 Se realiza acompañamiento al equipo de infraestructura para dar respuesta a la solicitud de adecuación del módulo 120-013 ubicado en la Plaza de Mercado La Perseverancia. 2. Se realiza acompañamiento a la revisión de Mobiliario por parte de la Cámara de Comercio de Bogotá, Fundación Escuela Taller, IDT al IPES a través de la Plaza de Mercado la Perseverancia
- 7.7 Se realiza reunión con el jardín Botánico para definir los compromisos y establecer el plan de acción para trabajar en las adecuaciones en la Plaza de la Perseverancia. 2. Elaboración del pesebre navideño y preparación para la novena y lanzamiento de la Plaza de Mercado.

8. Atender los demás requerimientos efectuados por el supervisor que tengan relación directa con el objeto contractual.

- 8.1 Se asiste y participa a la reunión con el equipo del sistema distrital de Plazas de Mercado el día 15 de Mayo 8.2. Reunión con funcionaria de la Secretaría de Salud para determinar acercamiento y concertación de visita a comerciantes Plaza Las Cruces para trabajar en temas de enfermedades crónicas el día 11 de Mayo.
- 8.2 Se asiste y participa en la reunión del equipo de Plazas de Mercado los días 13 y 23 de Junio de 2017
2. Se apoya a la profesional del equipo psicosocial en la visita a la Plaza de Mercado Las Cruces en la identificación de problemáticas de convivencia y solución de conflictos. 3. Se asistió en la reunión preparatoria con comerciantes y personal del IPES de las plazas centro para la rueda de negocios con corabastos
- 8.3 Se asiste y participa en la reunión del equipo de Plazas de Mercado el día 10 de Junio de 2017
2. Se realiza el acompañamiento al funcionario de Catastro Distrital con el fin de determinar el avalúo del predio de la Plaza Distrital de Mercado Las Cruces.
- 8.4 Se realiza reunión con funcionaria del IDRDR para definir actividades lúdicos recreos deportivos a los niños en la Plaza de mercado Las Cruces y se realiza actividad de juegos y recreación.
2. Se realiza reunión con la comerciante de la Plaza de Mercado Las Cruces que participó en el festival de verano para explicarle temas de exhibición, producto y horarios.
- 8.5 Se realiza reunión con el cuadrante de la Policía Nacional para determinar planes de acción frente a temas de seguridad e integridad a la Plaza de Mercado Las Cruces.
- 8.6 Se realiza reunión con el cuadrante de la Policía Nacional del sector del barrio las cruces con el fin de informar sobre las situaciones de inseguridad y hechos presentados al interior de la Plaza de Mercado, tomar medidas de prevención y garantizar más seguridad para la comunidad de la Plaza de Las Cruces.
- 8.7 Se realiza reunión con funcionarios de funda lectura para concretar actividades referentes al punto de lectura durante el mes de Diciembre.


JHON EDISSON ROJAS DIAZ
C.C. 1.014.232.767

